

La Hoja Suelta

AÑO III.

Castellón 14 de Febrero de 1892.

NÚMERO 25.

Cargos y más cargos

¿Han visto ustedes con que seriedad tomó su candela el Sr. Gasset el día de la virgen? Es verdad que lo hizo como si fuera un buen católico? Pues no hay nada de eso amables lectores; sigue siendo tan masón como fué ayer y como creemos seguirá siéndolo mañana, pero le gusta exhibirse en católico.

Ya verán ustedes como el jueves santo también comulgará en público. Pero él solo lo hace con el objeto de exhibir su fisonomía y su persona pero no vayan ustedes á creer que por eso sea *fanboche*; nada de eso, eso solo lo son los monárquicos; los republicanos según la teoría del húngaro cagalitroso, no lo son nunca.

El Sr. Gasset se exhibe porque es buen mozo, porque es de rostro simpático, porque tiene buenos andares, porque es elegante, y por eso lo mismo se exhibe en la iglesia tomando la candela ó la comunión, que se exhibe después en la lógia adorando al dios Bafomet.

Para él todo es igual; lo mismo acusa él en el ayuntamiento á un padre de familia *injustamente* calificándole de defraudador de los intereses municipales, que mañana defiende en la audiencia á un matutero que los ha defraudado, ó que pensaba defraudarlos.

Pero no vayan ustedes á censurarlo por éste y otros actos que como el que llevamos dicho comete todos los días, porque según su criterio (y este es un criterio especial) los agentes del resguardo no tienen relación ninguna con el ayuntamiento, solo son dependientes del alcalde porque esto es el que los nombra, y á este paso tampoco lo serán (según ese mismo criterio) los alguaciles, los serenos, los guardas de campo, y todos los dependientes armados que según la ley son nombramientos exclusivos de la competencia del alcalde.

Si esto se lo hubiéramos oído decir á un *basurero*, nada nos extrañaría, pero verlo firmado en un periódico con el nombre y apellidos del Sr. Gasset que es abogado (según dicen las gentes) y además actual presidente de la comisión de consumos, y de hacienda del actual ayuntamiento y teniente alcalde del mismo, ha sido para nosotros una verdadera sorpresa; porque como abogado, el Sr. Gasset debe tener conocimiento de la ley municipal vigen-

ta, y debe saber lo que dice el artículo 74 de dicha ley; y además, como presidente de la comisión de hacienda que es en la actualidad, debe de haber consignado cantidad suficiente en los presupuestos para el pago de haberes de esos agentes del resguardo, que el Sr. Gasset con esa *san fason* propia de su caracter, dice que no son empleados del ayuntamiento.

¿Pues si no son dependientes del municipio, para qué consigna V. en sus presupuestos cantidad suficiente para el pago de esos empleados?

Nadie que se precie de tener un regular talento se atrevería á estampar bajo su firma en ninguna parte y menos en la prensa, las inexactitudes que el Sr. Gasset se atreve á publicar para atenuar su indefensible conducta en todas las esferas de su vida pública y social, pero el señor Gasset se conoce que no es de diferente madera de la que son los demás hombres. El Sr. Gasset se figura que publicando cartas como las últimamente publicadas en *El Clamor* y en *El Progreso* se rehabilitará ante la opinión pública de los duros cargos y censuras que se le dirigen por la prensa sensata de esta capital, y lo que en nuestro concepto está haciendo, es precipitar su descrédito publicando datos inexactos, conceptos erróneos, y tergiversando las leyes á su placer.

Esta es la conducta que está observando el Sr. Gasset.

Hache.

Un viaje por el Pacífico

Erase una isla La Castáglia situada en el extremo oriente de un archipiélago enclavado entre los mares de los Atlantes y del coral.

Con leyes sino perfectas arregladas á las costumbres, usos y aspiraciones de sus habitantes, gozaban estos de una felicidad relativa, pues si alguna deficiencia se notaba en el régimen político de la Isla, quedaba ésta contrarrestada por aquello de «más vale lo malo conocido, que lo bueno por conocer» y el peso de la tradición; ley á la que los castaglienses se sometían con agrado, porque seguían huellas respetabilísimas, dignas en todo caso de ser seguidas y porque con ello no se daba un mentís á la moral ni á la religión, ni á las buenas costumbres, ni á ninguna, en fin, de las condiciones que ha de reunir toda sociedad honrada; condiciones

que no pueden exigirse á ésta, á no estar inculcadas en todos y cada uno de sus individuos.

Causado el espíritu de la discordia de la bienandanza que disfrutaban nuestros isleños, batió sus alas por el espacio, estendiéndose sobre la población, y de repente surgió del seno de ésta una figura de rostro simpático y corazón de demonio, de palabra dulce y cariñosa, pero que como la brisa que recoge los miasmas á su paso por el pantano, llevaba el germen de la muerte, prometiendo venturas, riquezas y libertades, que luego en el transcurso del tiempo, habían de convertirse en desventuras, miserias y libertinaje.

Fascinados en un principio los habitantes de Castáglia por las engañosas promesas de aquel engendro del mal, contribuyeron con su admiración primero, su tolerancia después y su indiferencia más tarde á que aquel absurdo viviente tuviese una fracción y un partido luego; porque no vislumbraban aún en el camino porque se les conducía, la terrible sima donde les había de precipitar.

Increíble es la perturbación que produjo en Castáglia el incremento de aquel hábito de muerte, escapado de las venenosas fauces del espíritu de la discordia.

En todos los órdenes de la vida, tanto social, como político, administrativo y religioso, el desequilibrio fué horroroso. El derecho de gentes estaba subordinado á la fuerza: los ramos de administración y gobierno en todas las esferas en que aquellos reformadores habían impuesto sus opiniones y su criterio, estaban completamente destrozados: el modo personal por norma, el favoritismo por guía y la *de-fachatez* como consejera, hizo de la Castáglia un caos horrible en el que solo se destacaban las siluetas del descrédito y la miseria.

Horrorizados los castaglienses por el porvenir que en lontananza distinguían con aquel estado de cosas, volvieron atrás, trataron de enmendar su yerro, maldijeron, no ya los hechos consumados, si que también los buenos deseos que en un principio les cegaron, atribuyéndoles el ser, como preciso de los efectos producidos; maldijeron aquellos principios mal entendidos de libertad y derecho que tanto les alagaron, y todos los buenos fueron á llorar sus desaciertos en la soledad.

Y dice la tradición de aquel pueblo, que algún tiempo después en las profundas tinieblas de la noche vieron el ángel de la redención circundado de luz, que en tono profético dijo:

—Hijos de Castáglia que venís á la soledad á llorar vuestros desaciertos, regocijaos.

—La reacción se ha iniciado, y ella traerá las cosas á su primitivo estado.

—Los partidarios de la reforma llevan en sí mismos el germen de la muerte.

—Los hombres de las nuevas ideas, como el escorpión, morirán cuando comienzan á producir. Ya han comenzado á dar frutos. El padre será devorado por el hijo.

El caláver envolverá en su podredumbre al hijo y al padre.

—Y miles de gusanos entablarán sobre aquellos restos una lucha feroz, y el último se roerá así mismo.

—Preparaos para volver á vuestros hogares.

—Y cual Dios á los mercaderes del templo, arrojad á golpes con el látigo de la justicia que ostentaréis en vuestra mano á todo lo que quede de aquellos vividores del oficio, vagos de profesión y sacrílegos impenitentes.

Y añade la tradición de Castáglia, que la profecía se cumple, que el escorpión ha nacido devorando al padre; que el cuerpo se descompone y que se vé en lontananza el día de la redención.

Moisés

Crónica

Sr. Alcalde;

Es costumbre, si es que no está previsto por las leyes y reglamentos, que las escuelas estén esparcidas por la población ó instaladas dentro las zonas del vecindario, para el que especialmente se destinan.

Pues bien: se nos ha dicho que la escuela pública denominada de las Balsas, instalada desde inmemorial en el centro del arrabal de San Roque, va á ser trasladada á la calle de Enmedio, un kilómetro próximamente del extremo del arrabal.

Este traslado que podría calificarse y se calificará sin duda, muy duramente por la opinión, es lo de menos en la cuestión. Se nos ha dicho más, puesto que se nos ha asegurado que el concejal de este ayuntamiento señor Gasset, tiene ultimado ya el asunto; y convenido con el dueño de la casa el alquiler que el ayuntamiento ha de

satisfacer, 3 pesetas diarias, los años del compromiso, 12 años, que hay fiador, otro concejal, tiene hecha la distribución del local y la maestra la promesa del traslado.

Será esto cierto?

Nos resistimos á creerlo, porque á serlo... vamos Sr. alcalde y señores del ayuntamiento, sería cosa de irnos á Turquía donde al menos, el sultán, cuando quiere que uno se alargue, tiene la amabilidad de avisárselo, mandándole el cordón.

Quién es el Sr. Gasset para disponer así de los fondos municipales, de las comodidades del vecindario y de los derechos que competen á una respetable corporación? Y es el señor Gasset el que combate el régimen absolutista? Y son ellos los notables? ¡Ay Sr. Gasset, Sr. Gasset!! ¡Calomardé!!!

Hace V. muy bien en proclamarse rey absoluto ó dictador del Parlamento á que pertenece. Ellos lo quieren ellos que lo tengan.

Día vendrá en que las dará V. en la cara con el tacón de su bota y lo sufrirá también. ¡No han de sufrirlo!

El esclavo que se deja cruzar el rostro con el látigo de su señor, merece ser esclavo.

Y todo es acostumbrarse.

Si no es falsedad al menos lo parece

El ayuntamiento de Notables acordó en la sesión del jueves 28 del pasado, que se le diese una reprensión al Sr. Betoret por las faltas encontradas en sus libros, y que se le daban ocho días de tiempo para ponerlos al corriente.

Nosotros creíamos que los libros de una oficina pública debían ser llevados al día, pero vemos que según la opinión notable del actual ayuntamiento, nos hemos equivocado.

¿Puede ser esto Sr. Fiscal? ¿No envuelve lo acordado ninguna falsedad? ¿Pues y lo hecho hasta esa fecha cómo se legaliza en esos libros que no están llevados á diario?

Pero tenga presente el Sr. Fiscal, que según el criterio del Sr. Gasset y el Sr. Chermá, todo esto es muy honrado y muy moral, como que lo hacen sus amigos.

Por fin, el sábado de la anterior semana pudo celebrar sesión nuestro ayuntamiento de notables de segunda convocatoria, reuniéndose 15 concejales de los 25 que forman el total.

Acudieron á la sesión 12 republicanos, el alcalde accidental Sr. Girónés, y dos anfibios.

Hay hombres que se avienen á todo con tal de ir haciendo su agosto; la cuestión son cuartos, no es verdad Machausés?

Se nos dice que el miércoles 3 del corriente á las diez horas de la mañana, estando en su propiedad de la partida de *Rafalafena* de este término Franciscato, entraron dos ga-

nados á comerse el abono que tenía sembrado; y porque el citado propietario les impedía la entrada, fué apaleado y herido por los pastores que guardaban los rebaños.

Tenemos entendido que el asunto está en poder de los tribunales.

Sr. González Chermá; Sr. Gasset; ¿Quién tiene la culpa de todo esto?

Ya lo saben los labradores y propietarios.

El jefe de la Clach

Se nos comunica que en el espectáculo sesión que nos proporcionó nuestro ayuntamiento el jueves 28 del pasado, había entre el público un señorito hijo de un *honrado empleado* que por influencia del Sr. Gasset fue colocado para cobrar el tanto por ciento municipal del actual ayuntamiento, y no pudo, ó no supo dar cuenta de lo recaudado.

Y tenemos entendido que dicho señorito que según se vé es el jefe de la Clach del Sr. Gasset, que acude á esos sitios á mover... tenía mucha TOS cuando hablaba algún monárquico y le seguían en su obra otros tosedores que tenía á sus órdenes.

Oiga V. Sr. Gozalbo (aquí entre nosotros) eso fué mandato de sus amos y señores, ó fué solo indicación del Sr. Gasset?

Dígalo V. con franqueza para que lo sepa el público, que nosotros ya le conocemos á V. desde el memorabile día del 1.º Enero de 1890, y sabemos de lo que es capaz el hijo de aquel *honrado empleado* que se enredó en los fondos municipales.

Y estos señores son los que gritan viva la igualdad.

Se nos dice que el calderero húngaro está hidrófobo porque no ha conseguido se le nombrara visitador de consumos de esta población, á cuyo cargo aspiraba con mucha insistencia desengañado de no obtener con la premura que sus necesidades exigen, otro destino al que hace ya muchos años puso sitio.

También se cuenta que está en la misma tesitura y apremiado por iguales necesidades un bohemio de cartón, por no haber pescado una *breve* en consumos.

A ambos se atribuyen las siguientes frases dichas con singular desfallecimiento entre bostezo y bostezo sin cruz. — ¿Para qué se ha hecho el expediente de consumos? Para este viaje no necesitábamos alforjas.

Y decimos nosotros: perdonen hermanos, otra vez será si es que otra vez no sale también respondona la criada, que hay criadas que de puro hartas no compadecen á los que sienten hambre.

Cascarriteros y clamoreros, embusteros.

En el número de *El Clamor* y en el de *Cascarrilla*, pertenecientes al domingo 7 del actual, se le atribuyen por esos periódicos á nuestro director algunas especies que son completamente falsas, y hasta carecen por completo de fundamento, y de sentido común.

Con decir que nuestro director estuvo toda la semana fuera de Casto-

llón, queda desmentido, y cae por su base todo lo inventado por esos señores.

Deseamos que nuestros lectores no olviden lo dicho en este suelto, para que miren con prevención todo lo que dice *El Clamor* y *Cascarrilla*, pues sus redactores como no tienen argumentos con que contestar á los innumerables cargos que les dirigimos, pasan el tiempo en inventar patrañas y embustes para entretener al público. Buen provecho.

Chispazos

Nuestra conducta.

Hace algun tiempo que venimos practicando operaciones quirúrgicas delicadísimas, tratando nada menos que de extirpar los vicios y las muchas inmundicias que sin ninguna aprensión vienen cometiendo de muchísimos años acá, los hombres que forman el estado mayor de la república chalera.

El escalpelo de LA HOJA SUELTA viene paulatinamente sacando á la superficie mucha repugnante pouzofa.

El Cascarrilla en su desesperación chillaba y patallaba, y esos dolorosos chillidos son el termómetro que marca los grandes efectos que entre esa gente chalera produce el cortante filo de LA HOJA SUELTA.

Continuaremos nuestra marcha y *El Cascarrilla* que continúa chillando, que motivos tiene para ello.

Hace con ésta once semanas, que no se ha celebrado tribunal por infracciones en la guardería rural del término.

Sr. González Chermá: Sr. Gasset: ¿Qué es esto? aquí se maltrata en pleno día á los propietarios, aquí se roban las casas de campo á diario, aquí la seguridad personal no está garantida.

¿No decían Vdes. que lo que hacía el Sr. Sánchez Esteller, cualquiera de Vdes. era capaz de hacerlo?

¿Pues por qué han abandonado ustedes la obra que los dejó empezada dicho señor?

Santos juicios de Dios.

El Sr. Gasset ni se corrige ni se enmienda.

Antes del juicio oral en que dicho señor defendió á dos procesados, ó á uno solo si quiere, en la causa que se le siguió por el brutal atropello de que hicieron víctima á un dependiente de consumos de esta capital, el señor Gasset llamó á su casa á los testigos que también son dependientes de consumos, siendo él presidente de la comisión, para tratar de la causa y concretar los hechos según él dijo como explicación al saberse y hacerse público esto interesante extremo. Semejante conducta mereció severísimas y generales censuras de que ha procurado sincerarse, sin conseguirlo, el señor Gasset, que en una reciente sesión del ayuntamiento solicitó y obtuvo de éste, el acuerdo de ver con gusto que el alcalde dejara suspensos ó cesantes á los dependientes de consumos que la comisión le indicara. Hay que

advertir para mayor aclaración, que el Sr. Gasset es el presidente de dicha comisión.

Pues bien: el lunes último, el señor Gasset, como de costumbre, defendió en la audiencia á Martínez Barrajon en la causa por escarnecerse en *La Bandera Laica*, dogmas de la religión católica, y si bien fué muy de admirar los gritos estentóreos que dió y los fuertes puñetazos con que de poco hace añicos la mesa y las inexactitudes que dijo y las razones de pié de banco que empleó, lo que más llamó la atención á algunos observadores, es que antes de la sesión estuvieran en casa del señor Gasset varios jurados con el gran cacique de este pueblo el diputado á cortes Franciscó González Chermá.

Nosotros no sabemos si en las prácticas forenses esto es correcto, esto es procedente, esto es cristiano. Averigüese quien pueda y deba, que nosotros, ni vestimos toga, ni ejercemos función alguna judicial.

Escenas de una tragedia bufa

ESCENA CIEN MIL

Varios. — *Cochinchino*. — *Un sastre á lo lejos*

Cochinchino. — ¡Lo mato, si señor lo mato! ¡Pues no faltaba más! Qué se habrá creído ese sastré.

Coro de niños. — No me maatos, no me maatos... (música de Picio Adán y compañía.)

Uno de varios al sastré. — El cochinchino lo mata á V. ¡Vaya si lo mata!

Sastre arrimándose al proscenio. — Buenas noches señores: Qué hay de nuevo por aquí?

Cochinchino mirando unas cagitas del mostrador. — ¡Ay Dios mío! Quién pudiera convertirse en pastilla de Nielk.

Coro de niños. — Que lo maaate que lo maaate... (sin música)

Y de todo resultó que tomó medida un sastré del valor de un *Cochinchino* que quiso hacer un desastre.

Resultado: presunción, mucho hablar y cobardía, y como rondo final una *Cuatrila* affligida.

Acertijos y endivinalles.

Por qué no ha ido y puede que lo vaya *Chales* á Madrid?

Por falta de cuartos y porque no somos quintos, ofrecemos al que lo acierte el *Cascarrilla* próximo y toda la redacción.

Qui es l' home mes granujeta y mes ruín de Castelló?

Per ales que tinga l' endivinar, bolará poc p' arribar á endivinaro.

Qui es l' home mes negosiant y per consiguient de monos vergoña, mes mala fu, mes embustero y menos honrat?

Gas, Settior, Roschilt, ni Fernando séptim si vinguera, serien capasos do adivinaro.

Qui compra tres peus pera un bane? Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.